



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

006901



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y
EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO**
Oficio No. 1098/DC/DGDE/2024
Número de Auditoría. 05-17/N-01/2023

OFICIO DE CONCLUSION DE AUDITORÍA COMPLEMENTARIA

Guadalajara Jal., 31 de mayo de 2024

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva.
Director General del OPD Hospital Civil de Guadalajara
calle Hospital # 278 Sector Hidalgo
Guadalajara Jalisco, C.P.44280
Presente:

RECIBIDO *Celi*
12:51 11 JUN 2024 1970
SUBDIR. GRAL. ADMUA.

En relación al Oficio **SGA/1660/2023** de fecha 15 de diciembre de 2023, con los que se remitió a esta Contraloría del Estado, documentación e información correspondiente a la solventación de **03 Resultados Preliminares** determinados respecto de la **Auditoría de Administrativa, Financiera y de Cumplimiento** con número de expediente **05-17/N-01/2023**, en ese Organismo, en sus unidades Hospitalarias denominadas **"Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde"** y **"Nuevo Hospital Civil Juan I Menchaca"**, específicamente en la **Subdirección General Administrativa, Coordinación de Área Administrativa**, en la **Jefatura de Recursos Financieros** y la **Coordinación General Jurídica**, para lo cual se verifico y comprobó que la operación, ejercicio y funcionamiento del control interno y del gasto, fuera acorde a las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, así como el grado de eficacia, eficiencia, economía, calidad, entre otros, respecto de los rubros: **a).- Control Interno, b).- Proceso de Adquisiciones con Concurrencia del Comité, c).- Proceso de Adquisiciones sin Concurrencia del Comité, d).- Proceso de Adquisiciones por Adjudicación Directa, e) Proveedores, f) Almacenes Generales, g) Farmacias y h) Cumplimiento de Contratos**, por el periodo del **01 de enero 2022 al 31 de diciembre del 2022 y del 01 de enero 2023 al 28 de febrero del 2023**, así como los oficios de alcance de Orden de Auditoría y Comisión con números **0630/DC/DGDE/2023** de fecha 10 de marzo del 2023, **0649/DC/DGDE/2023** de fecha 15 de marzo del 2023 y **0715/DC/DGDE/2023** de fecha 22 de marzo del 2023 mediante los cuales se informó la incorporación de personal, área de revisión y Rublos; con base en nuestro diverso **128/DGDE/2023** de fecha 01 de diciembre de 2023 se envió el Citorio para Presentación de Resultados Preliminares Complementarios de Auditoría, cuya documentación una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

Rubros	Seguimiento de Resultados Preliminares	Emitidas	Solventadas
a).- Control Interno, b).- Proceso de Adquisiciones con Concurrencia del Comité, c).- Proceso de Adquisiciones sin Concurrencia del Comité, d).- Proceso de Adquisiciones por Adjudicación Directa, e) Proveedores, f) Almacenes Generales, g) Farmacias y h) Cumplimiento de Contratos	Primero	03 1; a), b), c); 2; a); 3; a)	03 1; a), b), c); 2; a); 3; a)
TOTAL		03	03

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 numeral 1, 50 numeral 1 fracciones I, III, IV y XXVII, de la **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco**; 1, 2, 5 fracciones I, II, III y IV, 7 fracción V, 10, 11, 12 fracciones I, V, X y XVI, 16, 17 fracciones II y XII, 34 fracciones I, II, VIII y XVII, del **Reglamento Interno de la Contraloría del Estado de Jalisco**, así como lo relativo a lo dispuesto en la propia **Guía de Auditoría de la Administración Pública del Estado de Jalisco**; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

Contraloría
del Estado

06 JUN 2024

**OFICIALÍA DE PARTES
DESPACHADO**

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contraloría del Estado

- C.C. **Mtra. Ana Barbara Casillas García.** - Titular de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social. - Para su conocimiento
Dr. Héctor Enrique Montes Muñoz. - Subdirector General Administrativo del OPD Hospital Civil de Guadalajara. - Para su conocimiento
Dr. Benjamín Becerra Rodríguez. - Director de la Unidad Hospitalaria Nuevo Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca", calle Salvador Quevedo y Zubieta # 750, colonia La Perla, sector Libertad en Guadalajara Jalisco C.P. 44340. - Para su conocimiento.
Dr. Rafael Santana Ortiz. - Director de la Unidad Hospitalaria "Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Fray Antonio Alcalde" calle Hospital # 278 Sector Hidalgo en Guadalajara Jalisco, C.P.44280. - Mismo Fin
L.C.P. Álvaro Alejandro Rios Pulido. - Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado. - Para su atención y seguimiento.
C. Juana Carrión Ruiz. - Directora de Área de Auditoría I, Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo. - Para su conocimiento.

ARP/JCR/JSBM

2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"

62/1099